LA PORTUGUESA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA PORTUGUESA S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2019.

En el cantón Guayaquil, al 21 de Enero del 2019 siendo las 10H00 en el bien inmueble ubicado en la ciudadela Urdesa en las calles Cedros 206 entre Víctor Emilio Estrada y la Primera se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionista de la Compañía LA PORTUGUESA S.A. los siguientes accionistas:

1).- BEJARANO ORRANTIA LUCIA, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de 262.081 acciones de un valor de cuatro centavos cada una, que da un total de DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES 24/100 dólares. 2).- HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO, por sus propios derechos propietario de 9.064.660 acciones de un valor de cuatro centavos cada una que dan un total de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 40/100, siendo \$373.069,64 que es el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Por decisión de los accionistas presentes, **BEJARANO ORRANTIA LUCIA** actuara como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario, actuara el Sr. **HIGGINS FUENTES JORGE BERNARDO**, en su condición de Gerente General.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado equivalente US\$ 373.069,64, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre Informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y Resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y Resolver sobre los resultados económicos del año 2018.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **BEJARANO ORRANTIA LUCIA**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todo los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionista, luego de analizar el primer punto del orden día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico 2018.

En relación al segundo punto de orden del día toma la palabra la accionista **BEJARANO ORRANTIA LUCIA** quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales han sido leídos y revisados y por reunir requisitos legales están aprobados.

La junta general universal y ordinaria luego de analizar el segundo punto del orden día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, El Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **BEJARANO ORRANTIA LUCIA** quien pone de manifiesto que la Compañía LA PORTUGUESA S.A. en el presente Ejercicio Económico 2018, aunque no ha tenido Ingresos. Esperando para los próximos ejercicios económicos llegue a la utilidad esperada por los accionistas.

La citada moción es secundada por todo los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar al tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Estado de Situación Financiera que revela los Activos, Pasivos y Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes.

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original en el Libro de Actas de LA PORTUGUESA S.A. al cual me remite en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de Enero del 2019.

JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES
Secretario de la Junta